

## Becas Erasmus, un recorte con marcha atrás y argumentos basura



**LA PRIMERA SEMANA** del pasado noviembre volvió a ser protagonizada por otro recorte de prestaciones sociales, esta vez a cargo del Ministerio de Educación del ínclito Wert. En esta ocasión se trataba de la supresión de la parte estatal de la ayuda para participar en el Programa "Erasmus". Programa dirigido a estudiantes universitarios, de instituciones de Enseñanza Superior y de Ciclos formativos de Grado superior. Los afectados todos aquellos estudiantes que no fuesen beneficiarios en el presente curso de una beca general.

Lo injusto de la medida (miles de estudiantes Erasmus perdían casi la mitad de los recursos económicos con los que contaban para su estancia de un año en un centro de estudios superiores en el extranjero) y lo extemporáneo de la decisión (en noviembre cuando los estudiantes llevan ya dos meses – en el caso de las universidades nórdicas dos meses y medio– en sus destinos) causó una respuesta, más que rápida, fulminante y contundente: 200.000 firmas recogidas electrónicamente en apenas unos días, una campaña por facebook en la que los afectados denunciaban –dando la cara– el recorte, y concentraciones en decenas de ciudades de toda Europa.

La reacción fue de tal calado –se unieron a ella Comunidades Autónomas y la propia Comisión Europea– que en esta ocasión el Gobierno optó por desautorizar al ministro y anuló el recorte (aunque sólo por este curso, eso sí).

El "rebote" del Ministro no se hizo esperar y anunció que la medida anulada (la exigencia de haber dispuesto de una beca general para optar a la beca Erasmus) será aplicada el año que viene, anuncio al que sumó el de que las becas de este programa sufrirían una considerable disminución a partir de 2014 a consecuencia de una nueva normativa comunitaria que reduciría la contribución de la UE al programa lo que, según el Ministerio, supondría una disminución de la mitad de los actuales 40.000 becarios. Esta vez el desmentido, que no se hizo esperar, vino directamente del portavoz de la Comisión Europea en materia de Educación, el británico Dennis Abbot, que descalificó las palabras de Wert tildándolas de argumentos basura y recordando que la UE aumentará el presupuesto del programa Erasmus + en un 40% entre los años 2014 y 2020, y que concretamente a España le corresponderá un 4,3% más en el año 2014.

## La reforma de las pensiones también perjudicará a los pensionistas del Régimen de Clases Pasivas

*Las modificaciones y recortes que recoge la nueva ley para la Seguridad Social reducirán el poder adquisitivo de los funcionarios docentes jubilados y de los que se jubilen.*

**LA MODIFICACIÓN** introducida por el Partido Popular en el texto de la Ley General de Seguridad Social durante su trámite parlamentario, amplía la aplicación del nuevo índice de revalorización de las pensiones al régimen de Clases Pasivas del Estado. Como consecuencia, en torno a medio millón de mutualistas de la enseñanza universitaria y no universitaria se verán afectados.

Desde el próximo año 2014, todos los pensionistas actuales y futuros sufrirán una pérdida notable en su capacidad de compra cada año, ya que sus pensiones no se revalorizarán en función de la subida de los precios (IPC). El derecho a la revalorización automática de las pensiones de acuerdo con el IPC, que se consiguió en 1996, va

a desaparecer para ser sustituido por un nuevo y complicado índice de revalorización cuyo único objetivo es enmascarar unos incrementos de las pensiones por debajo del IPC y justificar pérdidas de poder adquisitivo de las pensiones.

El Gobierno del Partido Popular, en lugar de hacer una política encaminada a conseguir la reactivación económica y, con ello, el aumento de los ingresos de la Seguridad Social, quiere repartir entre todos los pensionistas la disminución de los ingresos de la Seguridad Social derivados de su política de recortes.

Desde CCOO defendemos que el sistema de pensiones debe intentar garantizar, para los trabajadores jubilados, una pensión sustitutiva del salario, que resulte suficiente y que mantenga el

poder de compra a lo largo del periodo en que se es pensionista. Las medidas que quiere imponer el gobierno del Sr. Rajoy no garantizan lo anterior, y su aplicación, junto con otras nuevas, puede significar, en 15 años, una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones de entre un 14,8% y un 28,3%, según los distintos escenarios de evolución de la situación económica.

CCOO reitera su propuesta de mejora de ingresos del sistema de pensiones y de la Seguridad Social con medidas a corto plazo, que estabilizarían las cuentas del sistema de pensiones y el cumplimiento de los compromisos de revalorización; y a medio y largo plazo, que servirían para asegurar la sostenibilidad del sistema. Denunciamos el absoluto aislamiento del Gobierno en la propuesta de estos nuevos recortes (nos oponemos las organizaciones sindicales y patronales, así como toda la oposición política) y demandamos que se negocien los cambios necesarios para asegurar la sostenibilidad del sistema dentro del marco del Pacto de Toledo.